

# REVISTA COSTARRICENSE

PUBLICACION PARA EL HOGAR

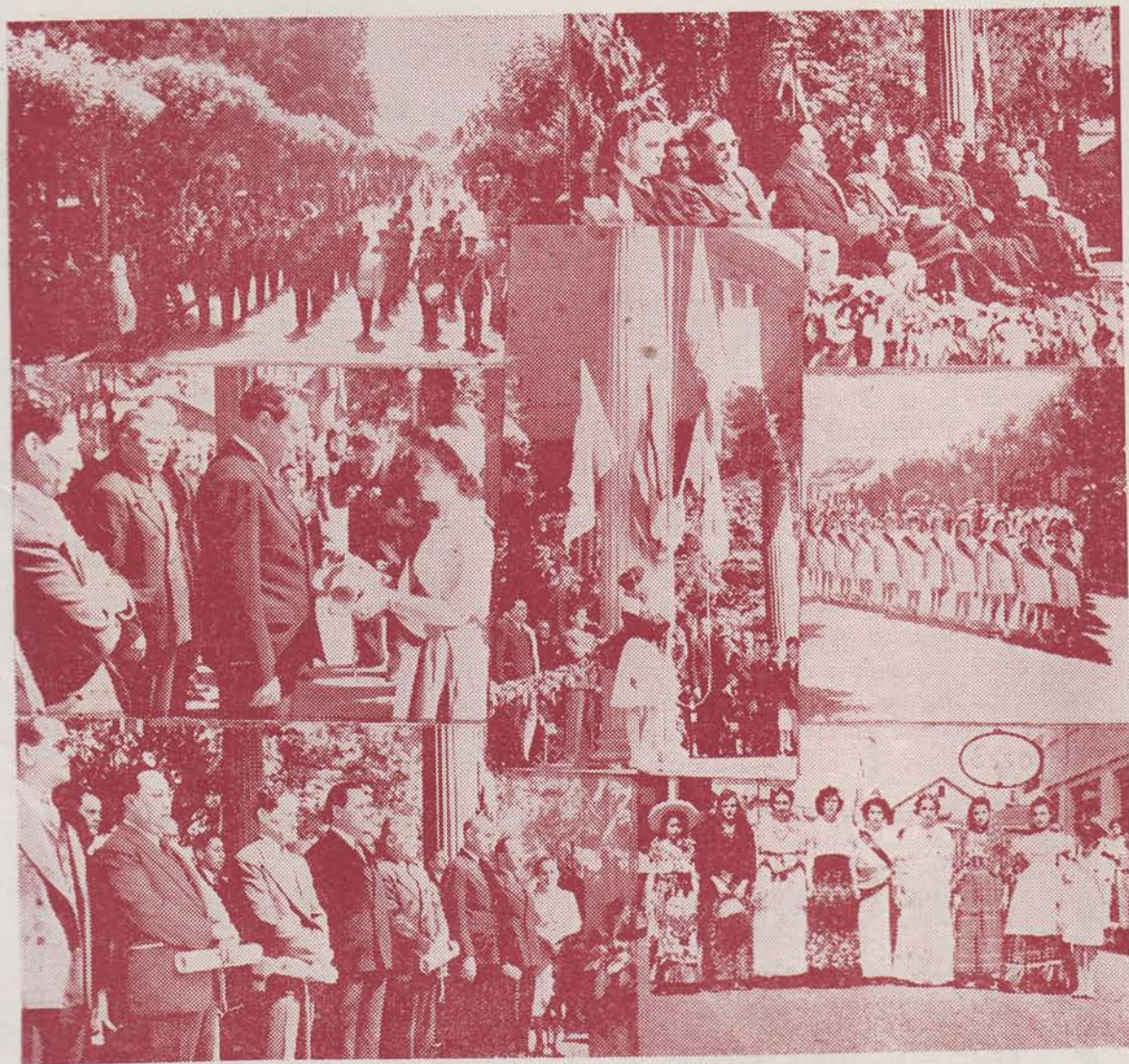
SARA CASAL Vda. de QUIROS, Directora

SAN JOSE

— COSTA RICA

— AMERICA CENTRAL

Año XI — Domingo 13 de Setiembre de 1942 — No. 525



Varios aspectos del grandioso desfile escolar, verificado el día 4 del corriente, en honor de las Delegaciones Pedagógicas Centroamericanas a las Conferencias sobre Educación Pública.





## GMO. NIEHAUS & C<sup>o</sup>

DEPOSITO PERMANENTE DE

AZUCAR de GRECIA, Hacienda "VICTORIA"  
" de Santa Ana, Hacienda "LINDORA"  
" de Santa Ana, Hacienda "ARAGON"  
ARROZ de Santa Ana, el mejor elaborado.  
ALMIDON, marca "Rosales", Hacienda "PORO"

Calidades insuperables

Precios sin competencia

AL POR MAYOR - AL POR MENOR

Apartado 493 — Teléfono 2131

## CLINICA DENTAL

DOCTOR PERCY FISCHER

Dentista Americano

DE LA UNIVERSIDAD DE HARVARD

Ofrece al público métodos modernos  
en sus servicios profesionales

Rayos X

TELEFONO 3105

50 varas al Oeste de la Iglesia del  
Carmen

## El Abanico

*Por Myriam Francis.*

El abanico aunque hoy desgraciadamente casi en desuso, es la más elegante de las prendas femeninas, arma exquisita y deliciosa de la coquetería.

El manejo del abanico es un arte, que requiere no solamente refinamiento, sino también inteligencia y gracia. Y es que el abanico no es sólo objeto de lujo y de confort, ni únicamente una delicada joya o un ala de seda y pedrería, sino que también es arma y juguete, poesía y madrigal, cetro que afirma la soberanía de la mujer en mil lidades versallescas.

El abanico nos habla de galanterías y de ternuras; muchos romances tuvieron principio en la caída de un abanico, y muchos amores concluyeron con el brusco cierre de un abanico. Impaciencias y caprichos se medieron al compás del aleteo de los abanicos;

esperanzas se agitaron en su aletear; promesas se refugiaron en su varillaje de nácar.

El abanico, todo ensueño, gracias ternura, encanto, tiene su lenguaje, ya se despliegue lentamente en actitud estudiada y elegante; y ase agite con atrayente vivacidad, o por el contrario, con mórbida lentitud, el abanico es siempre el más refinado de los lujos, a la vez que el objeto que mejor forma parte de los tesoros de la coquetería femenina. Un movimiento de abanico puede expresar tantos y tan encontrados sentimientos!

¡Abanico: cuántas alegrías y cuántas desesperanzas has llevado al corazón, fingiendo amores, exaltando vanidades, destruyendo ilusiones, burlando ideales!

¡Abanico! Cuántas cosas evoca tu sólo nombre!

## Betina de Holst Hijos

Constantemente tiene un gran surtido de lanas en inmensa variedad de clases y colores. Gran variedad de labores de mano y sus materiales. Gran variedad de manteles bordados y estampados en colores.

Cintas de Gró, Raso y Tafetán, en todos colores y anchos.



DIRECTORA:  
SARA CASAL Vda. DE QUIROS

Apartado 1239

Teléfono 3707

OFICINA mi casa de  
habitación

BARRIO: La California  
Av. 1ª Calles 27-29

# REVISTA COSTARRICENSE

PUBLICACION SEMANAL PARA EL HOGAR

Con la aprobación de la Autoridad Eclesiástica  
Sucedida y aprobada por Su Santidad Pío XI

Suscripción semanal

— de —

cuatro números

₡ 1.00

AÑO XI

San José, C. R., 13 de Setiembre de 1942

No. 525

## Bula Regimini Militantis Ecclesiae de la Compañía de Jesús

(De: *Los Héroes del Cristianismo*).

*"Pablo, siervo de los siervos de Dios.*

*"Para perpétua memoria.*

"Llamado, aunque indigno, por la voluntad divina, al gobernalle de la Iglesia apostólica, y penetrado de los sentimientos que deben animar al buen pastor para la salvación de sus ovejas, acogemos con solicitud a los fieles que un santo celo trae a nuestro lado para coadyuvar a esta obra, y previo examen de los deseos que nos exponen, decretamos, según la oportunidad de tiempo y lugar, las medidas que nos inspira el Espíritu Santo.

De esta suerte se nos ha hecho notorio que varios sacerdotes, nuestros carísimos hijos en Nuestro Señor, Ignacio de Loyola, Pedro Lefevre,

Santiago Lainez, Claudio Le Hay, Pasquier-Brouet, Francisco Javier, Alfonso Salmerón, Simón Rodríguez, Juan Codure y Nicolás Bobadilla, ejercitados todos como conviene en los altos estudios y señaladamente en la piedad, se han reunido de diferentes ciudades de España, Francia y Suiza, para formar una congregación entera y perpetuamente consagrada al servicio de Nuestro Señor Jesucristo y de los romanos pontífices sucesores de San Pedro.

"Estos dignos sacerdotes ya se han mostrado laboriosos obreros en la viña del Señor, ora predicando en público la palabra de Dios en las iglesias, ora dedicándose en la vida privada a la conversión de los pecadores o al perfeccionamiento de almas fieles; éstos enseñan a los niños, aque-

llos sirven a los enfermos en los hospitales, todos producen, por doquiera que pasen y en una función u otra, frutos de edificación y de caridad con un ardor que les hace dignos de toda alabanza.

Llegados por fin a esta capital del orbe cristiano, y decidido a perseverar cada vez más en las obras de la vida militante que libremente abrazaron, estos sacerdotes han trazado el plan de un instituto canónico para señirse a unas constituciones adaptadas por su experiencia al adelantamiento de la obra que se han propuesto."

**"HE AQUI EL PLAN DE VIDA EVANGELICA, TAL COMO LO HAN SOMETIDO A NUESTRA SANCION:**

"Quien quiera alistarse con nosotros bajo el estandarte de la Cruz en el servicio del Señor y de su vicario el pontífice romano, será individuo de una sociedad a la cual deseamos que se dé el título de COMPAÑIA DE JESUS. Al ingresar entre nosotros hace solemne voto de castidad perpetua, y debe proponerse vivir solamente para procurar la instrucción y el progreso de las almas en la doctrina cristiana, ejerciendo el género de funciones que le sea impuesto para contribuir a la propagación de la fe, bien con el ministerio de la predicación pública, bien con obras de caridad, y especialmente catequizando a los párvulos y a los adultos que viven en la ignorancia de las verdades religiosas. Debe llevar siempre por delante, primero a Dios, y después las obli-



gaciones anejas a nuestro instituto, pues esta regla que él abraza será para él el camino del cielo, con tal que lo siga con sencillez, según la medida de gracia espiritual que esté en él, y según el grado de su aptitud natural, de manera que no se deje extraviar por un celo indiscreto fuera de la línea que le está trazada.

Al superior general que nosotros elijamos pertenecerá el derecho de decidir el empleo que se dará a cada uno, para que se mantenga siempre la obediencia que es el fundamento de toda congregación bien ordenada. Este superior general tendrá también la facultad de añadir a las constituciones de nuestra sociedad los nuevos artículos que las necesidades de los tiempos y de los lugares hagan indispensables; pero estas adiciones, conformes al fin que se propone el instituto, serán votadas en consejo por pluralidad de votos.

Si se trata de cuestiones importantes, el consejo deliberante se compondrá del mayor número de individuos de la sociedad que el superior general pueda llamar a su lado, de cerca o de lejos. Si se trata de asuntos ligeros o transitorios,

bastarán para formar el consejo los individuos que se hallen en el punto donde resida el superior general.

Pero fuera de esas deliberaciones orgánicas el superior general está investido con una autoridad absoluta.

Todo individuo de la Compañía de Jesús debe tener presente en todos los instantes de su vida que está esencial e indisolublemente sujeto al servicio de Jesucristo, bajo la autoridad del santísimo padre de los fieles y de todos sus sucesores canónicos.

El Evangelio y la fe tradicional enseñan bastante que todos los fieles de Jesucristo están sometidos al pontífice romano, vicario del divino Salvador. Por lo tanto, no para añadir algo a los deberes comunes de los cristianos, sino para que la humildad de nuestra sociedad sea todavía mas profunda y nuestra abnegación más perfecta, nos hemos creído en el deber de obligarnos por un voto particular a cumplir al punto, sin discusión ni demora, todas las órdenes que el pontífice romano actualmente sentado en la cátedra apostólica y todos sus sucesores hasta la consumación de los

# Aproveche

LAS FACILIDADES QUE EN SU

## SECCION DE AHORROS

LE OFRECE EL

# Banco de Costa Rica



siglos quieran darnos sobre la propagación de la fe católica y el progreso de las almas en el camino de la salvación, en cualquier país y al través de cualquier peligro a donde juzgen útil enviarnos, ya entre los cismáticos y los herejes, ya entre los infieles, como son los turcos, y hasta en el riñón de las Indias.

Quien abrigue el designio de juntarse con nosotros y quiera llevar su parte de peso de esta vocación, examine bien antes de comprometerse si es el Espíritu Santo quien le llama por este camino, y si tiene suficiente fuerza espiritual para trabajar sin tregua para el pago de la deuda inmensa que contraemos con la Iglesia.

Pero como conviene a una milicia particularmente consagrada a la obediencia no pretender ninguna misión, como también no rehusar ninguna, todos y cada uno de nosotros se obligarán además a no hacer directa ni indirectamente ninguna instancia cerca del gobierno de la Iglesia, limitándonos a esperar la voluntad de Dios manifestada por el pontífice romano como vicario suyo, y por nuestro superior general. Este superior general prometerá como nosotros no solicitar del pontífice romano ningún destino ni misión para sí mismo, a menos que lo haga con el consentimiento de la sociedad.

“Cada uno de nosotros hace voto de entera obediencia al superior general en cuanto concierne a la observancia de las reglas de nuestro instituto, y de los demás estatutos que tengan por objeto la mayor gloria de Dios y la perfección de la obra que nuestra sociedad se propone.

“El Superior General deberá practicar siempre para con todos la mansedumbre y caridad de Jesucristo. El y su consejo deberán ante todo atender continuamente a la enseñanza de los niños y de los ignorantes. Acuérdense de que no es posible levantar sin fundamento el edificio de la fe en el corazón del prójimo; de que este fundamento es la enseñanza de los individuos más humildes de la familia cristiana, y de que no le hay más útil para nuestra propia santificación.

“Tolos los individuos de la sociedad deberán ver a Jesucristo presente en la persona del superior general, y en este concepto le venerarán tanto como corresponde.

“Instruidos por la experiencia y por el ejemplo de los santos, de que la vida más edificante

a los ojos del prójimo es la que le representa más fielmente la pobreza evangélica, y sabiendo también que Nuestro Señor Jesucristo subviene a todas las necesidades temporales de sus siervos que no buscan sino el reino de Dios, queremos que cada uno de nosotros haga voto de pobreza espiritual. Por consiguiente ninguno de nosotros podrá adquirir en particular ni en común, so pretexto de manutención de la sociedad, ningún bien o renta cualquiera que sea; ántes todos y cada uno deberán contentarse con lo que se les diere para su uso necesario.

“Sin embargo, la sociedad podrá tener colegios que posean rentas aplicables a las necesidades de los estudiantes, siendo administrados dichos bienes y gobernados dichos estudiantes por la sociedad y el superior general, a fin de disponer lo conveniente para la elección de las personas la instrucción y la disciplina, el sustento y la ropa, y generalmente cuanto atañe al cuidado temporal, pero sin que la sociedad pueda invertir en su uso personal ninguna parte de dichas rentas.

“Los estudiantes instruidos en nuestros colegios podrán, previo competente examen y cuando hayan dado prueba de aptitud, ser admitidos en nuestra Compañía, cuyo individuos que estén ordenados *sin sacris*, aunque no posean beneficios ni rentas eclesiásticas, tendrán todos la obligación de rezar cada día el oficio divino, pero cada cual en particular, y sin reunirse en coro a horas fijas, a fin de no distraer nada del tiempo reclamado por el servicio del prójimo.

“Tales son las bases orgánicas que sometemos a la aprobación de nuestro señor Paulo III y de la Sede apostólica. Hemos redactado este escrito con la mira de instruir a los que se ocupan actualmente de nuestro instituto y a los que nos sucedieren para perpetuarlo si la voluntad de Dios nos concede imitadores. Como sabemos que esta profesión está erizada de grandes dificultades e impone considerables sacrificios a los que la abrazan, añadimos que nadie podrá ser admitido en nuestra sociedad que no haya sufrido largas y escrupulosas pruebas, a fin de que esta milicia de Jesucristo no se componga y reclute sino de hombres prudentes, afirmados en las sanas doctrinas y distinguidos entre todos por la pureza



de su vida, y lo menos indignos posible de trabajar para la gloria de la cruz."

"Por esas causas, y no hallando cosa que no sea santa y meritoria en la exposición que nos está sometida, queriendo que los piadosos asociados más arriba nombrados abracen tanto más estrechamente este plan de vida cuanto más les aliciente el favor de la Sede apostólica; en virtud de la autoridad que nos está transmitida, y a ciencia cierta, Nos aprobamos, confirmamos y bendecimos la precedente exposición en su conjunto y sus pormenores, le conferimos poder de estabilidad perpetua, y tomamos bajo la tutela de esta Sede apostólica a todos los asociados presentes y venideros que hicieren los susodichos votos. Concedémosles además con toda voluntad la facultad de hacer las constituciones que juzguen

conformes al fin que se propone esta Compañía, útil a la mayor gloria de Nuestro Señor Jesucristo, y a la edificación del prójimo, no obstante todas las ordenanzas anteriores que sean contrarias a la misma.

"Queremos empero que los individuos de esta sociedad no puedan exceder interinamente del número de sesenta.

"Que nadie en el mundo contradiga o ponga impedimento a ninguno de los puntos aprobados o concedidos por nuestra voluntad, so pena de incurrir en la indignación del Omnipotente y de los bienaventurados apóstoles.

Dado en Roma, en el año de la encarnación de Nuestro Señor 1540, en el 5º día de las calendas de octubre y en el año VI de nuestro Pontificado.



## Obras Eucarísticas del M. R. P. Eymard Apóstol de la Eucaristía

Cuatro tomos, dedicados el primero a LA PRESENCIA REAL. El segundo: LA SAGRADA COMUNION. El tercero: RETIRO A LOS PIES DE JESUS SACRAMENTADO y el cuarto LA EUCHARISTA Y LA PERFECCION CRISTIANA.

Estos libros son verdaderos tesoros para quienes aman a Jesús Sacramentado, su lectura despierta en las almas un amor dulce y ferviente por el Dios Eucaristía, amándolo y deseándolo verlo amado de todos

sus hijos, un amor activo, deseando unirse con Jesús por medio de la Sagrada Comunión diaria y como lámparas vivientes, alumbrando, adorando a Jesús Sacramentado y trayéndole almas para que lo adoren.

Vamos a trascribir algunos pensamientos del primer tomo:

Los discípulos que se dirigían a Emaús se sintieron enardecidos, iluminados y conmovidos por la conversación de aquel divino extranjero que se les juntó en el camino.

Y al querer éste abandonarlos, "Perma-

SOLO

# Jabón SAN LUIS

con su espuma menuda y PERSISTENTE, le dará a Ud.

**BUEN RENDIMIENTO**

EN EL LAVADO  
DE SU ROPA

Agustín Castro & Cía.  
Jabonería PALMERA



nece con nosotros, le dicen, porque se ha hecho tarde”.

No se veían satisfechos de oír al Señor, parecían que al perderle lo perdían todo.

También en nuestros días podemos decir al Señor: ¡“Quédate con nosotros, Señor; sin tí se viene encima la noche, la noche horrible!”.

La Eucaristía, en efecto, es el bien supremo del mundo.

Privarnos de la Eucaristía sería para nosotros la mayor de las desgracias.

Si Jesús es el bien supremo, “Con El, dice la Sabiduría, me han venido todos los bienes.” Y San Pablo exclama: “Siendo así que Dios nos ha dado a su Hijo, ¿cómo no nos habrá dado con El todas las cosas?”.

En efecto, nos ha dado todo lo que tiene, todo lo que es; más no pudo hacer, más no pudo darnos. Omne quod habet, omne quod est, dedit nobis: plus dare non potuit. (San Agustín).

Con Jesús Eucaristía brilla la luz sobre la tierra. Con la Eucaristía tenemos el pan de los fuertes, el viático de los caminantes, el pan de Elías que nos ayuda hasta la montaña de Dios, el maná que nos hace tolerable el horror del desierto.

Con Jesús tenemos el consuelo, el reposo en las fatigas y agitaciones de nuestra alma, el bálsamo que alivia los acerbos dolores del corazón.

En la Eucaristía encontramos el remedio para nuestros males, el medio de satisfacer las nuevas deudas que diariamente contraemos con la divina justicia por efecto de nuestros pecados: Jesucristo nuestro Señor se ofrece todos los días como víctima de Propiciación por los pecados del mundo.

Jesucristo ha prometido permanecer con su Iglesia hasta la consumación de los siglos. Es nuestro Rey, nuestro Salvador. A El, pues, el honor que exceda a todo otro honor; a El el culto supremo de la patria; a El el honor público: somos su pueblo.

La corte celestial se prosterna en presencia del Cordero inmaculado. Aquí en la tierra recibió Jesús las adoraciones de los

Angeles cuando acababa de venir al mundo, de las muchedumbres durante su vida, de los apóstoles después de su Resurrección. Los pueblos y los Reyes fueron a adorarle....

Ahora bin: en el Sacramento, ¿no tendrá Jesús mayores derechos a vuestra veneración, siendo, como son, mayores los sacrificios y más profundo su abatimiento?

A El, pues, debemos el honor solemne, la magnificencia, la riqueza, la belleza del culto. Dios ha fijado los menores detalles del culto mosaico, y éste no era más que una figura. Los siglos de fe nunca han creído hacer bastante para el esplendor del culto eucarístico; testigo esas basílicas, esos vasos sagrados, esos ornamentos, obras maestras de arte y de riqueza.

La fe obraba maravillas; el culto, el honor que se tributa a Jesucristo dan la medida de la fe de un pueblo, son la expresión de su virtud.

Honor, pues, a Jesús-Eucaristía: ¡es digno de él y tiene perfecto derecho!

Cuando el sol se pone, le reemplazan las densas tinieblas de la noche; cuando deja de enviar a la tierra sus rayos luminosos, siéntese frío.

Si el amor a la Eucaristía se extingue en el corazón, piérdese la fe, reina la indiferencia, y en esta noche del alma salen los vicios como bestias feroces para hacer su presa.

¡Oh desventura sin igual! ¿Qué cosa podría reanimar ya a un corazón frío, tomado del helado soplo de la indiferencia, y al que la Eucaristía no logra hacer entrar en calor?

Y lo que hace Jesucristo con los individuos, lo hace también con los pueblos. Ya estos no le aman, respetan ni conocen; se le abandonan y desprecian. ¿Qué hará un Rey, al verse abandonado de su súbditos?

¡Jesús se va! Marcha a un pueblo mejor.

¡Qué espectáculos tan tristes aquellos que nos manifiestan el abandono en que se va dejando a Jesucristo nuestro Señor! ¡En otro tiempo tuvo un Tabernáculo en el Cenáculo; hoy el Cenáculo está convertido en



una mezquita! No teniendo ya adoradores verdaderos. ¿Qué había de hacer Jesucristo?

El Egipto y Africa propiamente dicha, que fueron en otros tiempos la tierra clásica de los santos, habitadas por legiones de santos monjes, hoy han sido abandonadas por Jesucristo; desde que allí no existe la Eucaristía, la desolación reina por doquiera; pero tened seguridad de que Jesucristo ha sido el último en abandonar aquellos países, cuando ya no ha encontrado un sólo adorador.

¡También esta nube de desolación ha pasado por Europa! Jesús ha sido arrojado de sus templos, profanado en sus altares, sin que haya vuelto a entrar en ellos. Francia ha visto disminuir su fe, su amor hacia la Eucaristía, y, en verdad, ¡cuántas iglesias entregadas a la herejía, en las cuales contó Jesucristo con fervientes adoradores! ¡Cuando el amor de éstos se ha extinguido, Jesucristo ha huído! Y no ha vuelto a entrar en ellas.

Lo que causa espanto a los verdaderos fieles es ver hoy, en tantas ciudades, a Jesucristo abandonado, sólo, completamente solo. ¡Y mientras, en nuestras aldeas se cierran iglesias por miedo a los ladrones y porque nadie entra en ellas! ¿Es esto posible? ¿Queremos, por ventura, perder el precioso tesoro de la Eucaristía?

No echemos en olvido que, al marcharse Jesucristo, han de volver los patibulos, la persecución la barbarie.

¿Quién podrá contener, quién será capaz de conjurar estas públicas calamidades?

¡Oh Señor! permanece con nosotros!  
¡Nosotros seremos tus fieles adoradores!  
¡Preferible sería el destierro, la mendicidad, la muerte, que el vernos privados de Ti!

No nos impongas, Señor, el castigo de verte abandonar el santuario de tu amor.

Permanece, permanece, Dios mío, con nosotros, porque se hace tarde, y sin Ti la noche se nos viene encima: Mane nobiscum, Domine, quoniam advesperascit,

para más vigor  
y energía

y para la  
lactancia

tome el sabroso

EXTRACTO de MALTA  
GAMBRINUS



# NOVELA

## CAPITULO II

### Una colección de cartas interesantes

La que el notario de Figuerola puso en manos de Arústegui a las pocas horas de verificarse el entierro del muy noble, egregio y piadosísimo prócer don Manuel Almarza y Sánchez de Melgar, marqués de Figuerola, grande de España por dos veces, caballero de Montesa... y otros muchos títulos y honores que no son del caso, decir al pie de la letra, lo que sigue:

**Figuerola, enero...**

'A mi sobrino Carlos Arústegui y Sánchez de Melgar, para que le sea entregada inmediatamente después de mi fallecimiento.

"Carlos queridísimo: Aunque por el epígrafe así te lo parezca, esta carta no es un testamento. El mío obra en poder de mi notario y se abrirá cómo y cuándo la Ley ordena. Esta carta, hijo mío... es una confesión y porque la necesita mi conciencia la voy a depositar en el seno de tu afecto que para mí fué siempre de hijo.

"Ella te servirá de clara y terminante explicación, cuando la lectura de mi última voluntad lleve a tu ánimo (sublevado por lo que acaso en el calor de una impresión primera te parezca injusticia) la convicción de lo que tal vez creas fracaso de tus cálculos y esperanzas, y acaso sea fundamento de un porvenir sereno y honrado hacia el cual no te hubiese conducido la posesión de mi fortuna y que ahora vendrá a tí por caminos de amor como presente de hadas, entre las manos suaves de una mujer... No de una de esas niñas coquetas, frívolas, huevas e insulsas que tú conoces y de cierto adoras hoy... no; sino de una mujer que templó su alma en el yunque de sus deberes forjando su voluntad a golpe de contrariedades, dolores y trabajos; una de esas mujeres que saben enjugar lágrimas, consolar fracasos y animar desalientos y hasta sostener con mano firme los

pasos vacilantes del compañero que les cabe en suerte; una mujer con cerebro, con corazón y con voluntad, que no es poco decir.

Y basta de exordio.

"Yo me casé con una mujer encantadora; el clásico matrimonio por amor en contra de toda a voluntad de mi familia que hubiese preferido en un arranque de caballeresco romanticismo, unos cuarteles de nobleza a las arcas repletas de mi suegro. No era éste el manoseado tipo del emigrado de suerte, del usurero, del avariento o del hortera enriquecido; era un ingeniero industrial de grandes ambiciones, que al frente de una importante fábrica norteamericana pudo adaptar con fortuna sus notables inventos amalgamando a la vez la riqueza y la gloria.

"Me casé y fuí muy feliz, como en los cuentos. Tuvimos varios hijos que murieron... El resto de mi historia le conoces y no es necesario que entre en minucias. Cuando al morir mi mujer leí su testamento, quedé algo asombrado porque jamás esperaba que me instituyese su heredero universal. Ella tenía muchos parientes, unos ricos (los más), otros pobres, como en todas las familias, y yo creí que dispondría de su fortuna en favor de los últimos. Esto era para mí tan perfectamente natural que jamás se me hubiese ocurrido criticarlo. Pero aquella mujer continuó siendo mía sin reservas hasta después de muerta. Ni un pensamiento tuvo que la alejase de mí.

"Por su parte, los parientes nada reclamaron: muy correctos, muy afectuosos, vinieron a consolar mi soledad, sin muestras de contrariedad ni de pesar por lo que a mí me sofocaba como una expoliación.

"Había entre todos los deudos de mi mujer una persona que me interesaba mucho: una prima hermana viuda. Esta mujer vivía modestamente, soportando con extrema dignidad su pobreza y educando a sus dos hijos a costa de enormes y meritorios sacrificios. Yo seguía, paso a paso, su vida; hubiese querido remediar su pobreza... Lo intenté por varios medios que



fracasaron siempre porque chocaron con la fría losa de su altivez... Es el único lujo que se pueden permitir los pobres: ese orgullo que es como una coraza de defensa. Solamente en una ocasión, y por las manos suaves y benditas de una religiosa, llegó a las de ella como presente anónimo de caridad el dinero que necesitaba su hija para el depósito de su título de maestra. Hoy lo es en ejercicio, en un pequeño poblado levantino. Las vicisitudes y las penas aumentaron su carga en la pobre familia y yo, que a mis solas pienso mucho, me he dicho si tengo derecho a disponer en beneficio tuyo de una fortuna que no es mía ni me pertenece, aunque el Código diga lo contrario... (la conciencia tiene también el suyo, que se lee muy claro cuando la muerte en acecho ilumina con resplandeciente intuición las obscuridades de nuestro yo). En beneficio tuyo que eras un extraño para la muerte, mientras los de su sangre padecen escaseces y miserias... era demasiado. Yo no puedo irme al otro mundo con semejante duda. Todos mis instintos de caballerosidad y de honradez se rebelan a la idea de lo que se me antoja un fraude, aunque los letrados me aseguren que obro legalmente, que hay un testamento, que fué su voluntad instituirme su heredero. Está bien... Pero yo ya disfruté de esa fortuna y moriré ¡quién sabe si muy pronto! Y ante la mirada eterna de Dios quiero presentarme con la conciencia en calma.

"Pero tampoco a tí quiero despojarte. Carlitos mío. Te educaste en la creencia de que serías mi heredero, pues en realidad no tengo otro, y para tí serán los títulos, honores y grandezas de mi casa con los, por desgracia, escasísimos bienes (una miseria) a ella vinculados. Fortuna personal no tengo ninguna. Yo era pobre cuando me casé y si la fortuna de mi mujer se ha triplicado no se debe a mis esfuerzos, que nunca fui hombre de negocios, sino a la gestión acertadísima de nuestro administrador. Y así como nada puse de mí mismo en ella, nada debo retener para los míos y todo debe tornar al tronco de donde salió.

"Mas ahora debo serte sincero. Duéleme que la casa de Figuerola vuelva a hundirse en las tinieblas de la penuria económica después

de haber brillado, sostenido su rango por el poder de los caudales de tu tía... ¿Despojar a los herederos pobres de lo que ante Dios creo les pertenece? ¿Dejarte a tí la carga de mis blasones con la afrenta de la pobreza. Ni lo uno ni lo otro; no quiero separar las arcas repletas de oro de la raza que nace, de las otras arcas rebosantes de pergaminos apollillados y gloriosos de nuestra vieja casta de caballeros. Si una vez se unieron y su entronque fué manantial de felicidad perdurable, nuevamente puede repetirse el hecho. Un matrimonio pone fin a esta situación difícil.

"En mi testamento hallarás las cláusulas legales que te explicarán por entero mi proyecto. Tanto tú como ella sois muy dueños de aceptar o rechazar mi combinación, pero mientras, yo habré cumplido con lo que estimo mi obligación. Perdona si no entro en más pormenores. He escrito bastante para lo que acostumbro y estoy muy cansado..."

#### Del conde de Arústegui a la señorita de Acuña

"...y renuncio a pintarte mi asombro, mi indignación y mi rabia. Estoy malo, créeme, nena de mi alma, que estoy malo. Ando por las sendas del parque como un alucinado... Ayer, el jardinero, muerto de asombro, me vió patear inconsciente un arriate de claveles que expresamente plantó para mí el año pasado, porque sabe que son mis flores predilectas. Anoche, el Padre Capellán me buscaba para empezar el rezo (una costumbre de este país, piadosa y buena) y me encontró en la azotea más alta de la casa con la cabeza hundida entre dos pilares del barandal, sordo a sus voces y ciego a toda belleza de estrellas fulgurantes o de tierra dormida.

"Este golpe me hunde. Bien sabes cómo cifraba yo en esta herencia la ventura de poseerte y bien advertirás por la copia de la carta póstuma que de mi tío te acompaño, que toda esperanza se perdió. Dos días después de leerla, se abrió con toda solemnidad el testamento. Es escueto y cruel; parece una burla... ¡y es la última voluntad de aquel hombre que tanto me quiso! Parece imposible... La señorita de Riverdal, coheredera conmigo, excusó su asis-



tencia amparándose en las obligaciones de su cargo de maestra. Menos mal que no padecí el tormento de vérmela delante; creo que la odio. Y las palabras secas del documento sonaron brutales en mis oídos levantando en mi alma un tropel de sentimientos bastardos, todo el sedimento de villanía y maldad que duerme en los senos de todo hombre... ¡No era la fortuna lo que me dolía, nena de mi vida!... ¡Era tu cariño que veo zozobrar vacilante...!

"De la inmensa fortuna que yo esperaba, somos herederos la señorita de Riverdal y yo a condición de que contraigamos matrimonio en el plazo improrrogable de un año. Si uno de los dos rehusa, el otro quedará en posesión de cuantos bienes aportó la Marquesa al matrimoniar con mi tío, y yo, únicamente los vinculados al marquesado de Figuerola. Nada he contestado a los albaceas ni al notario; no podía hacerlo hasta no contar contigo, Pilita mía. Tú sabes que te he querido siempre, pese a mis trastadas, calaveradas de muchacho la mayor parte. No soy ni mejor ni peor que otros muchos hombres que pueblan nuestro mundo, pero quererte... ya sabes tú cómo te quiero y no es esta la ocasión de recordarlo, ¿verdad? Te quiero, nena, y porque te quiero te digo que estoy dispuesto a sacrificarlo todo, con tal de no perderte renunciando, sí, renunciando a esa herencia maldecida si a ella he de ir vendiéndome a otra mujer. Con la renta de los bienes vinculares que vienen a ser unos veinte mil duros, y el sueldo de mi empleo... porque yo voy a las primeras oposiciones que se presenten al Cuerpo Diplomático, cueste lo que cueste y aunque me tenga que encerrar en mi cuarto a piedra y lodo para estudiar como un negro... ¿no podríamos vivir?"

"Dime, por Dios, nena de mi alma, si vas a esperarme, si entre tantos dolores como estoy padeciendo vas a evitarme el de perderte... Dime que de todos mis desconsuelos me vas a consolar con su cariño, y yo renuncio en definitiva todos mis derechos a la herencia y allá se las haya esa señorita de Riverdal a quien no conozco ni deseo conocer.

"Temblando, espero tu respuesta. Ten lástima de mí. Y como el amor que te tengo es

inmenso, digas lo que digas, soy y seré siempre tuyo.

"Carlos."

Figuerola, 12...

"Pilita mía: Tu silencio me desconcierta y me abruma... ¿Es un medio de significarme una ruptura? Por lo que más quieras, nena de mi alma, contéstame, mira que ando desesperado y loco. ¿Verdad que sí me vas a escribir, cariño?"

"Tuyo siempre,

"Carlos."

Madrid, 15...

"Carlos mío, queridísimo: Tus dos cartas y la copia de aquella de tu tío... (¡cuántas veces la he maldecido con toda mi alma!), llegaron a mi poder con la puntualidad con que suelen llegar siempre las malas noticias. Y de intento he dejado pasar veinte días, que a mí también me han parecido de una eternidad sin ejemplo, sin contestarte, porque conociendo la trascendencia de mi respuesta, necesitaba hallarme en completa posesión de toda mi serenidad, de toda mi lucidez de espíritu violentamente alterados por tu primera carta. Y hoy que me parece ya estarlo, y que te considero también a tí un poco más calmado, voy a hablarte con franqueza, con esa franqueza casi brutal que exigen algunas situaciones.

"Te quiero, no sé desde cuándo... pienso que desde toda la vida. Un poco loca y otro poco coqueta, es fácil que te haya hecho sufrir en ocasiones "flirteando" con algún infeliz que se lo creyó; pero eso son cosas nimias y superficiales que, como tus calaveradas, pasaron sobre nosotros dejando intacto e incólume nuestro cariño. Demos, pues, por sentado, que te quiero con toda mi alma... Tú tienes pruebas de esas que no admiten duda y apelo a tu buena memoria para que las recuerdes en este momento y los hechos hablan a tu corazón (que va a vacilar en su fe), con más energía que las palabras. Pues, bueno, queriéndote locamente... no tengo el valor de casarme contigo. Me espanta la pobreza, no me reconozco con el temple de alma suficiente para supeditar mi vida a



tencia amparándose en las obligaciones de su *cargo de maestra*. Menos mal que no padeci el tormento de vérmela delante; creo que la odio. Y las palabras secas del documento sonaron brutales en mis oídos levantando en mi alma un tropel de sentimientos bastardos, todo el sedimento de villanía y maldad que duerme en los senos de todo hombre... ¡No era la fortuna lo que me dolía, nena de mi vida!... ¡Era tu cariño que veo zozobrar vacilante...!

"De la inmensa fortuna que yo esperaba, somos herederos la señorita de Riverdal y yo a condición de que contraigamos matrimonio en el plazo improrrogable de un año. Si uno de los dos rehusa, el otro quedará en posesión de cuantos bienes aportó la Marquesa al matrimoniar con mi tío, y yo, únicamente los vinculados al marquesado de Figuerola. Nada he contestado a los albaceas ni al notario; no podía hacerlo hasta no contar contigo, Pilita mía. Tú sabes que te he querido siempre, pese a mis trastadas, calaveradas de muchacho la mayor parte. No soy ni mejor ni peor que otros muchos hombres que pueblan nuestro mundo, pero quererte... ya sabes tú cómo te quiero y no es esta la ocasión de recordarlo, ¿verdad? Te quiero, nena, y porque te quiero te digo que estoy dispuesto a sacrificarlo todo, con tal de no perderte renunciando, sí, renunciando a esa herencia maldecida si a ella he de ir vendiéndome a otra mujer. Con la renta de los bienes vinculados que vienen a ser unos veinte mil duros, y el sueldo de mi empleo... porque yo voy a las primeras oposiciones que se presenten al Cuerpo Diplomático, cueste lo que cueste y aunque me tenga que encerrar en mi cuarto a piedra y lodo para estudiar como un negro... ¿no podríamos vivir?"

"Dime, por Dios, nena de mi alma, si vas a esperarme, si entre tantos dolores como estoy padeciendo vas a evitarme el de perderte... Dime que de todos mis desconsuelos me vas a consolar con su cariño, y yo renuncio en definitiva todos mis derechos a la herencia y allá se las haya esa señorita de Riverdal a quien no conozco ni deseo conocer.

"Temblando, espero tu respuesta. Ten lástima de mí. Y como el amor que te tengo es

inmenso, digas lo que digas, soy y seré siempre tuyo.

"Carlos."

Figuerola, 12...

"Pilita mía: Tu silencio me desconcierta y me abruma... ¿Es un medio de significarme una ruptura? Por lo que más quieras, nena de mi alma, contéstame, mira que ando desesperado y loco. ¿Verdad que sí me vas a escribir, cariño?"

"Tuyo siempre,

"Carlos."

Madrid, 15...

"Carlos mío, queridísimo: Tus dos cartas y la copia de aquella de tu tío... (¡cuántas veces la he maldecido con toda mi alma!), llegaron a mi poder con la puntualidad con que suelen llegar siempre las malas noticias. Y de intento he dejado pasar veinte días, que a mí también me han parecido de una eternidad sin ejemplo, sin contestarte, porque conociendo la trascendencia de mi respuesta, necesitaba hallarme en completa posesión de toda mi serenidad, de toda mi lucidez de espíritu violentamente alterados por tu primera carta. Y hoy que me parece ya estarlo, y que te considero también a tí un poco más calmado, voy a hablarte con franqueza, con esa franqueza casi brutal que exigen algunas situaciones.

"Te quiero, no sé desde cuándo... pienso que desde toda la vida. Un poco loca y otro poco coqueta, es fácil que te haya hecho sufrir en ocasiones "flirteando" con algún infeliz que se lo creyó; pero eso son cosas nimias y superficiales que, como tus calaveradas, pasaron sobre nosotros dejando intacto e incólume nuestro cariño. Demos, pues, por sentado, que te quiero con toda mi alma... Tú tienes pruebas de esas que no admiten duda y apelo a tu buena memoria para que las recuerdes en este momento y los hechos hablan a tu corazón (que va a vacilar en su fe), con más energía que las palabras. Pues, bueno, queriéndote locamente... no tengo el valor de casarme contigo. Me espanta la pobreza, no me reconozco con el temple de alma suficiente para supeditar mi vida a



esa serie de oscuros sacrificios, de privaciones, de renunciamentos, que constituyen la existencia de los que han de desenvolverse en una esfera social superior a su posición económica. Hechos a gastar, a no contar nunca, a desconocer el valor del dinero, piensa tú si es posible que ~~los dos nos atemos a esa miseria dorada para siempre.~~ Pronto las contrariedades, las humillaciones y hasta la misma lucha diaria de ~~disputa ante el mundo, agriaría nuestros caracteres~~ y habría de llegar un día en que, agotadas ya nuestras existencias, quizá diéramos diez años de vida por romper el matrimonio que nos atara. Además, yo soy frívola; ya lo sabes, ya me conoces. Para mí la vida no tiene encantos fuera del medio brillante en que el azar o la fortuna, o mi nacimiento me han colocado. ¿Convertirme yo en una de esas admirables mujeres de hogar que viven felices en la esclavitud del deber y el querer del marido y del cuidado de los hijos? Bien lo quisiera, pero no lo seré nunca. Carlos de mi vida. ¿Que un cariño verdadero es capaz de realizar en una mujer todas las transformaciones? Tal vez lo logre en algunas naturalezas ya predisuestas, que sienten en sí vagamente el deseo de otra existencia espiritual más intensa, como la tuya, por ejemplo, soñador, apasionado e incorregible. Pero yo... ¡Yo no vuelo, yo no sueño, yo estoy harto apegada a la tierra! Créeme, Carlos: nuestro casamiento sería un lamentable error... Para quererte... para saber quererte... ninguna como yo ¿verdad que sí, mi vida? Pero para ayudarte a llevar la cruz del matrimonio con el inri de la pobreza, cualquiera mejor que yo, que no consigo la vida sin trajes fastuosos, ni joyas, ni caballos, ni automóviles, ni fiestas, ni viajes, ni caprichos de todas clases. Ya ves que te muestro todos mis defectos, que estoy desnudando mi alma delante de tí. No me odies por mi brutal franqueza: reconoce al menos que entre tantos egoísmos como integran mi persona moral hay la nota de una sinceridad muy noble.

“Yo estoy decidida, pero entiéndeme bien: decidida a no ser tu mujer. Mi familia me asedia; yo aborrezco a Perico, pero Perico es riquísimo, él puede darme el dinero, palanca im-

prescindible que tú debes buscar también pléandote dócilmente a la voluntad del marqués y casándose con esa maestra que en bien tuyo deseo sea encantadora...

“Abrumados por el empuje de las circunstancias, hemos de ceder a ellas mal que nos pese. Pero, luego... ¡quién sabe! La vida tiene caprichosas jugarretas y si nos pone frente a frente, tomaremos el desquite porque ha de ser sabrosa la venganza contra aquellos que nos imputieron sin amor *por una vil conveniencia de dinero.* Yo, por mi parte, seré implacable y cruel.

“Y como hemos de volver a encontrarnos en el rodar del mundo, no te digo adiós, sino hasta luego, hasta el día en que juntos encuentre entre tus brazos el amor y la venganza.

“Tu siempre apasionada,

“Pilar.”

Figuerola, 19..

“Pilar: Te equivocas. Mis brazos no se abrirán jamás para estrecharte, como tantas veces lo deseé, sobre mi corazón, cuyo solo amor eres. Trataré de olvidar copiando tu egoísmo. Será largo y difícil... ¡pero con voluntad... tal vez lo alcance! En cuanto a tomar venganza en la mujer que lleve mi nombre, no lo esperes. Fuera una villanía sin igual y sin perdón... ¡quién sabe si las circunstancias al empujarla a ella como me empujan a mí, no han roto en su vida un ensueño como el mío! Ten por seguro que merecerá toda mi compasión.

“Te devuelvo todas tus cartas, incluso la última. Ya ves que puedes dormir tranquila, puesto que en mi poder no quedan pruebas materiales de nuestra intimidad. Las otras, las de orden moral, los recuerdos grabados a fuego en mi alma... éstos, sabrá defenderlos celosamente de toda indiscreción mi caballerosidad. Solamente me permito quedarme con un retrato sin dedicatoria... Aquel que me diste una tarde... ¿te acuerdas? Tanto quisiste poner en él como cifra de la felicidad que después de mucho pensarlo, lo dejaste en blanco para que yo pudiera leer (dijiste) todo lo que no se podía escribir. ¡Y que seas egoísta y cobarde hasta el punto de no defender un cariño así!

Continuará



## El Cielo abierto por la práctica de las Tres Avemarías

La devoción a la Santísima Virgen es, sin duda, uno de los más eficaces medios de salvación, uno de los signos de predestinación más ciertos. Los santos Doctores están unánimes en decir, con San Alfonso de Ligorio, *que el verdadero devoto de María no perecerá. Pero es necesario perseverar con fidelidad hasta la muerte en esta devoción.*

Ahora bien existe una práctica más fácil, más al alcance de todos, que la de rezar cada día tres Avemarías en honor de los privilegios concedidos por la Trinidad adorable a la Virgen Santísima (Poder, Sabiduría, Misericordia?).

Esta saludable práctica fué revelada y enseñada a Santa Matilde por la misma Reina de los Cielos "como medio de alcanzar seguramente la gracia de la perseverancia final, esto es, de la buena muerte".

El primero que practicó esta devoción y la recomendó fué San Antonio de Padua, con el fin especial de honrar la virginidad sin mancha de María y de conseguir, por su mediación, conservarse en perfecta pureza de espíritu, de corazón y de cuerpo, entre los peligros del mundo. Muchos experimentaron, a ejemplo del Santo, tan saludables efectos.

Más tarde, el célebre misionero San Leonardo de Puerto Mauricio hacía rezar las *tres Avemarías* mañana y tarde en honor de María Inmaculada, para alcanzar la gracia de evitar todo pecado mortal durante el día y durante la noche.

Después de los dos Santos franciscanos, San Alfonso de Ligorio adoptó esta piadosa práctica, y le dió el apoyo de su gran autoridad. No sólo la recomendaba, sino que la imponía como penitencia a los que no tenían aún dicha costumbre.

San Leonardo recomendábala con insistencia a todos: "a los devotos y a los pecadores", a los hombres, a las mujeres, a los jóvenes de uno y otro sexo, sin excluir per-

sonas consagradas a Dios, para que consiguieran también, mediante dicha práctica, preciosos frutos de salvación.

El célebre misionero Vble. P. Antonio María Claret fué también gran propagandista de esta devoción, juntamente con esta oración compuesta por él:

"Oh Virgen y Madre de Dios, yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza, os ofrezco mi alma y cuerpo, mis potencias y sentidos y os suplico me alcancéis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amén."

"Madre, aquí tenéis a vuestro hijo— Madre, aquí tenéis a vuestro hijo— Madre aquí tenéis a vuestro hijo—. En Vos, Madre mía, amantísima, ha puesto mi confianza; jamás quedaré confundido." Amén.

Finalmente por el Breve del 8 de Fe-

### AGENDA 1942

Una Agenda práctica y elegante. Esta Agenda 1942 será la preferida por todos los hombres de negocios, oficinistas y amas de casa.

Mide 17 x 26 centímetros. Cada página alcanza para dos días.

Trae: EL SANTORAL - DÍAS FERIADOS  
MOVIMIENTOS DE LUNA  
PRONÓSTICO DE TIEMPO

y se completa además con los siguientes cuadros:

TARIFAS POSTALES - AEREO INTERNACIONAL  
PESAS Y MEDIDAS - ITINERARIO DE AVIONES  
CUADRO DE PAPEL SELLADO Y TIMBRE

Todo lo que necesita saber EL HOMBRE DE NEGOCIOS

Se ofrece en 3 presentaciones

- 1.—CARTONE, edición económica... \$ 2.90
- 2.—PASTA de calidad... \$ 3.50
- 3.—DE LUJO... \$ 5.50

Pero las tres ediciones con el mejor papel para escribir

**LIBRERIA LEHMANN & CIA.**  
SAN JOSE



brero de 1900, el Soberano Pontífice León XIII sancionó esta piadosa costumbre, concediendo a perpetuidad, a instancias de un fraile Menor Capuchino, una indulgencia de 200 días aplicable a las almas del Purgatorio, a los que por la mañana y por la noche rezaren tres Avemarías, con la invocación recomendada por San Alfonso: Ma

ter mea, libera me hodie a peccato mortali: Madre mía, presérvame hoy de pecado mortal.

Como esta invocación debe rezarse una vez por la mañana y otra por la noche después de las tres Avemarías, aconsejamos que se diga por la noche: Madre, mía, presérvame esta noche del pecado mortal.

## Para las Madres

Toda madre está en el deber de saber tomar la temperatura a su hijo. Es necesario no sólo para establecer la presencia de síntomas de enfermedad, sino para ayudar al médico en su diagnóstico, haciéndolo más preciso. También tiene fundamental importancia el proceso de la fiebre para seguir de cerca la marcha de la dolencia.

Cuando una criatura ha perdido el buen humor, se muestra abatida, inapetente, y su rostro revela palidez anormal, no debe demorarse en aplicarle el termómetro para comprobar si existe elevación de temperatura.

Por las mañanas la temperatura normal del niño es de 36.5°; por la noche puede ascender a 37.5°. Si la lectura del termómetro da cantidades por debajo de las citadas o superiores, cábe pensar en un malestar o bien en los primeros indicios de una enfermedad, siendo lo prudente llamar en seguida al médico con objeto de que prescriba el tratamiento adecuado.

Hasta los diez años de edad conviene tomar a los niños la fiebre introduciendo la ampolla de mercurio del termómetro en el recto, dejándola por espacio de cinco minutos. El termómetro se untará previamente con vaselina, introduciéndolo a continuación con suavidad unos dos centímetros. Durante el tiempo indicado se lo sujetará con los dedos para que la criatura no lo expulse o se rompa por efecto de algún movimiento brusco, los que han de evitarse sujetando sus muslos con la mano libre.

Una vez usado el termómetro hay que limpiarlo con un algodón embebido en alcohol.

Cuando los niños pasan de los diez años se les toma la temperatura fácilmente en la axila o en la ingle. Deberá dejarse entonces el termómetro unos diez minutos, cubriendo bien a la

criatura durante ese lapso, porque podría enfriarse, lo que es peligroso existiendo fiebre alta.

No ha de olvidarse que la temperatura tomada por vía rectal siempre es un poquito más alta que lo corriente y a veces, aunque se lea en el termómetro 38° grados, puede la criatura hallarse perfectamente. El exceso de abrigo contribuye también a dar la sensación de una temperatura más elevada. Para tener el dato exacto conviene aligerar un tanto de ropa al niño y en seguida aplicarle el termómetro, aunque siempre sin exponerlo al frío o a las corrientes de aire.

El ciclismo está comprobado que reporta a los niños ventajas similares a las que proporciona la gimnasia sueca. Beneficia notablemente el desarrollo de la caja torácica, esencial para la salud. Los músculos del abdomen, las espaldas, las piernas y hasta los brazos resultan favorecidos practicando prudentemente este deporte. Además propende a formar el sentido del equilibrio, a dar precisión a los movimientos y a la rapidez de concepción frente a los virajes o a los problemas emanados de pilotear la bicicleta.

## Joyería Müller

En esta acreditada joyería encontrará usted: los relojes de las mejores marcas, garantizados; los mejores regalos para bodas, cristalería finísima, objetos de arte. Juegos de cubiertos de plata. Y en joyería hay para los gustos más refinados.

Frente a la Plaza de la Artillería.

Teléfono 2397

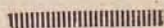


Los padres harán bien en cuidar que no sea excesiva está práctica, que no fatigue, y velar asimismo porque las criaturas juegan alejadas de los peligros del tránsito y llevan una posición correcta.

Las madres no deben prescindir del sagú, la tapioca, la maicena, la papa de buena salidad — es decir, arenosa, — el zapallo, etc., donde pueden hallar los mejores elementos para la alimen-

tación de sus hijitos. Las harinas de lentejas, maíz y similares también son excelentes por lo nutritivas y de fácil digestión.

No, se dé nunca a los niños platos raros, puesto que no los necesitan. Su alimentación, debe ser la misma que hace un siglo. Las novedades en ese campo, por lo común, son peligrosas y nunca recomendables.



## Sembremos

¡Querida Costa Rica! Tierra de paz, de abundancia, de felicidad.

Hemos nacido en este ambiente de gloria anticipada; sin molestias, sin preocupaciones. Jamás hemos oído el fragor de los aviones de guerra, no hemos visto caer a nuestros pies heridos de muerte por las bombas a nuestros hijos, padres o hermanos, no hemos sentido en fin las angustias, los dolores, el hambre.....!

Leemos los cables, pero una cosa es leer y otra estar en el teatro de la guerra. Sabemos que Costa Rica está en guerra y creemos que porque todo ha subido de precio, ésta es la guerra.

No nos hagamos ilusiones; sólo estamos comenzando y si la guerra se prolonga por diez años (Dios no lo permita), entonces sí, veremos la risa llorar. Tratemos de atenuar por lo menos la carestía. *Sembremos*. Sembremos, en primer lugar la semilla del bien. Inculquemos en los corazones de nuestros hijos el santo temor de Dios. Aplaquemos la ira divina, que merecemos por la corrupción de la juventud, la frialdad en las prácticas piadosas, las irreverencias ante Jesús Sacramentado, la profanación de los días de precepto y los escándalos de las costumbres modernas importadas. Y luego, a la tierra! Sacudamos nuestra pereza innata y sembremos. Hagamos firme propósito de sembrar todos los días una semilla, en nombre de Dios, que multiplicada por 100 (ciento por uno) bastará a nuestras necesidades.

Un campesino que sembraba y recogía en abundancia me decía: "Mi suerte se debe a que siempre digo al poner en el suelo la semilla: Yo te siembro y Dios me dará".

¿A qué se debe el merodeo? A que hay ca-

restía. El que no tiene terreno y su alma no está templada para el trabajo y el sacrificio, roba.

Que tengamos para comer y para dar. Que la caridad sea una de las virtudes que practiquemos. Demos a los necesitados, alimento para su cuerpo y buenos consejos para su alma.

Alzo la vista y desde la mesa en que escribo veo grandes extensiones de terreno inculto. Clima frío a propósito para pastos y aquí no hay leche, tenemos que traerla de San José. Terreno propicio para naranjas, duraznos, higos y legumbres; y los niños raquíticos, los trabajadores débiles, las mujeres pálidas, todo por falta de vitaminas, teniendo en abundancia cómo proporcionárselas.

Pero esas gentes ignoran el beneficio que tienen a la mano. No hay quién les explique que la naranja alimenta y no da dolor de estómago, que deben comer tomates y repollos, que no les dará cólicos.

La Fiesta del Arbol, la recuerdo en este momento y a propósito de lo que escribo. Magna asamblea, Música y cantos, muy lindos. Discursos. ¡ay!, la pereza de los niños. ¿Qué entendían ellos de todo lo que decía el director y de las figuras de literatura con las cuales las maestras adornábamos nuestras disertaciones? aplausos, confites. Y luego, a mal sembrar un arbolito. Al año siguiente, la misma cosa ¿Y el arbolito? Ni sombra; no pegó. ¿Por qué? Por sabido se calla.

¿No sería mejor dedicar una hora diaria para agricultura, preparar un pedazo de terreno cultivándolo como debe ser? Si la maestra no sabe, vaya a la Escuela de Agricultura y allí, yo sé que la ayudarán con consejos y aun más, le enviarán



a un estudiante para que la aleccione. El día de la fiesta al Árbol, música, cantos, cuadros alusivos al acto, menos perorata y a sembrar los arbolitos.

Pero entendido que se van a seguir cultivando, limpiándolos de insectos dañinos, aplicando los desinfectantes necesarios, llevando sapos destructores de insectos, lombrices, en fin no abandonándolos. Invitar a los niños que se retiran del plantel a volver para que cuando venga la cosecha de los frutales, ellos participen.

Hay personas que no siembran, porque dicen; "Ya yo no comeré de este árbol" Y díga-

me: "¿Sembró Ud. las frutas (bananos, piñas, aguacates, etc.) que ahora come?" No seamos egoistas, que no haya rincón de nuestro solar donde no se encuentre una matita de frijol, de maíz, de tomate, chayote, ayote, yuca, etc. Sembremos pensando solamente que si la guerra nos lleva a usar taparrabo, por lo menos no tendremos hambre. Apliquemos aquel adagio vulgar:

"Panza llena, corazón contento".

*Rosaura de Venegas.*

Escazú, Setiembre 2 de 1942.

## Comamos más fruta

La fruta figura dentro del nuevo concepto impuesto por la ciencia en materia de alimentación.

Si el ama de casa y las artes culinarias la consideraban en el recetario corriente, era sólo por tratarse de un postre sabroso, económico, un motivo sencillo para preparar excelentes "copas" heladas en estío y ricas compotas en otras estaciones, aun cuando en todas las épocas se encuentran en los mercados frutas, ya sea nacionales o importadas.

La fruta fresca es un alimento energético y mineralizador precioso. Es un refrescante de inapreciable valor para el organismo y las sustancias nutritivas que posee, entre las que figuran las vitaminas, puede asimilárselas como mínimo esfuerzo.

Debe considerarse en primer término que el agua que la fruta contiene es la más pura.

La fruta no debe ser cosa accidental en la mesa, un complemento, sino figurar en carácter de algo substancial en el menú cotidiano. Ha sido esta circunstancia la que nos ha inducido a incluirla dentro de los temas destinados a orientar en materia alimenticia a las lectoras.

La fruta se la consume fresca, cocida y azucarada en compotas; con ella se da elegancia a un menú cuando se sabe hacer postres sabrosos que se ponen a helar. Tam-

bién los jugos son la verdadera y mejor esencia para refresco.

Hay que considerar además la fruta en almíbar, la abrigantada, la natural, cuyo consumo va en aumento.

Merecen atención en la actualidad las curas desintoxicativas del organismo que se efectúan a base de frutas únicamente. Estas curas periódicas no son caprichosas, sino prescripciones facultativas.

Este panorama someramente expuesto dará una idea más precisa del valor que posee la fruta dentro de la alimentación y del partido que puede extraerse de ella desde el punto de vista de la variedad del menú y de la economía doméstica.

Frutas ricas en azúcar son los higos, que contienen puede decirse que un 58% de dicha substancia, pero secos, convertidos en

**CONSULTORIO OPTICO**

**"RIVERA"**

**Exámenes científicos de la vista.**

**LENTE Y ANTEOJOS DE TODO:**

**PRECIOS**

**Frente al Gran Hotel Costa Rica**



pasas; frescos encierran un 10 y hasta un 15% de azúcar. Son laxantes y ricos en hierro, pero hay que tener cierta prudencia para consumirlos.

Las uvas son lo mejor y más completo por cuanto hasta a los enfermos las recetan los médicos. En la mayoría de las dolencias se les recomienda; por ejemplo en las del estómago, intestino, riñones, cálculos, debilidad nerviosa, escrofulismo, raquitismo, etc. Estimulan la actividad de los riñones y del hígado.

Hay que juzgarlas como verdaderos antisépticos del intestino y curan hasta la acidez de los humores.

De los bananos insistimos en aconsejar que no se las coma sino en perfecto estado de madurez, por cuanto verdes, por el mucho almidón que contienen, son perjudiciales. Es un fruto el banano nutritivo aunque no es desintoxicante.

Las cerezas, de rico aroma y gusto, son laxantes, depuradoras y desinfectantes naturales del intestino.

Las ciruelas tienen la facultad de disolver las impurezas del organismo y son eliminadoras de sustancias extrañas. Poseen hierro, cal y azúcar.

La fresa, tan sabrosa, es un postre rico, un elemento para la preparación de copas heladas importantes, pero hay organismos que no las toleran bien, originando entonces ataques de urticaria.

Las peras, fruta de las más sabrosas, es poco nutritiva.

La sandía es diurética y refrescante.

La piña es también un desintoxicante valioso y tiene mucho azúcar natural.

Las naranjas, por su jugo son inapreciables. Hay que comerles maduras para que no sean ácidas. Se avienen mal con la carne consumida en exceso y con los excitantes.

La manzana es fruta, por su mérito, sólo comparable a las uvas. Conviene comerlas sin mondar, porque su corteza es riquísima en sales minerales, si bien ciertas

personas por fuerza deben pelarlas al soportarlas mal así comidas.

Es laxante y purificadora y para los obesos constituye la fruta más adecuada.

Y ojalá que esta recomendación sea de provecho para las lectoras y coman más fruta.

## Censura de Películas

Por el Tribunal de Censura Cinematográfica de Acción Católica

*Clase A.—1ª Sección.—BUENAS.*

Caballeros volantes; La confesión de un juez; Tres vaqueros en Arabia; Y los sueños pasan.

*Clase A.—2ª Sección.—PARA PERSONAS DE CRITERIO BIEN FORMADO.*

Al final del camino; Amazona enamorada; Ay Jalisco no te rajes; Bailemos la conga; Cándida millonaria; El Conde de Montecristo; Las cruzadas; Cuando muere el día; Entre dos besos; La espía peligrosa; Infierno de mujeres; Los invasores; Juana de París; Legión de los aviadores perdidos; Madreselva; Mamá Gloria; Marianela; Montecarlo flotante; No estamos casados; El Profesor Cero; Romance musical; El soldado de chocolate; La sombra de los acusados; El toque femenino; Trabajo redentor; Unión Pacífico.

*Clase B.—ESCABROSAS.*

Ay qué tiempos señor don Simón; Luna sobre Miami; Los muchachos se divierten; Santa Rogelia; Tempestad sobre Asia.

*Clase C.—CONDENADAS*

El crimen del silencio; Madre contra hija; Papá se enreda otra vez; Sangre y arena.

TEATRO: Para personas mayores: Dueña y Señora. Escabrosas: Maternidad; Siete mujeres.

Los ojos son las ventanas del alma. No permita que den entrada a la inmoralidad ni a la bajeza. Piense que tiene mayores consecuencias la suciedad moral que la material. Padres, vigilad los espectáculos que presencian vuestros hijos.



## El poder dormir es importante

Un organismo que no reposa está propenso a la excitación; una persona que no duerme se vuelve neurasténica, irascible y desmejora sensiblemente.

—Padezco de insomnio — dicen algunos y agregan:—todas las pócimas que tomo resultan inocuas y paso las noches en la cama sin pegar los ojos.

Pero son muchos los que no duermen porque cambian de posición en el lecho sin cesar, se agitan y desarreglan las ropas, preocupados por esta pérdida de sueño, a menudo artificiosa, o por algún desagrado supuesto o real. Y éste es el círculo vicioso que impide todo descanso, como afirma el doctor Jacobson.

El citado doctor ha escrito recientemente un libro notable titulado "Debéis descansar". Tan interesante lo creo que no vacilo en tomarlo como base de esta nota, permitiéndome transcribir algunos de sus conceptos en la certeza de que son prácticos.

Edmund Jacobson afirma que todos somos culpables de no descansar, porque "hay quienes despiertan fatigados por la mañana. Son los "durmientes" tensos, cuyos nervios y músculos continúan trabajando aun durante el sueño".

Esa tensión es la que impide conciliar el sueño. "El aflojamiento de los músculos es la solución del problema".

"Una fatiga moderada — argumenta el profesional citado — favorece el sueño, pero si se espera a quedar exhausto no se podrá descansar. Un corto paseo u otro ejercicio moderado podrán ayudar a conciliar el sueño".

"Un estómago poco ocupado por la noche también es conveniente. Un buen colchón no es mala inversión de dinero; produce bienestar. El aire fresco, sin corrientes, es de gran ayuda para dormir bien. Leer en la cama es mala costumbre. Librarse de temores al ir a acostarse es imprescindible, porque los temores producen tensión".

"Al acostarse hay que aflojar todos los músculos; cuando no quede rastro de tensión

se habrá conseguido lo necesario para dormir".

"Hay que cerrar los ojos al ir a la cama, adoptando luego una postura cómoda". Estos son los consejos mencionados.

Ahora veamos uno de los procedimientos que propone para conciliar el sueño:

"Después de estar cómodos en el lecho se levanta el brazo derecho verticalmente, teniéndolo bien tieso y al mismo tiempo se cierra el puño. Luego se lo deja caer pesadamente al lado, como si fuese parte de un muñeco de trapo que se suelta de pronto. Si esta similitud no se consigue a la primera vez es porque los nervios luchan; entonces es preciso insistir. Hay que mantener siempre los ojos cerrados, y no cruzar las piernas. Así se llega paulatinamente a un aflojamiento general".

El doctor Jacobson da todavía otros cuatro medios progresivos, para que el insomne logre conciliar el sueño.

Expone también que el citado aflojamiento de los músculos redundará en la eliminación de los sueños arbitrarios, producidos, según su tesis, por la tensión nerviosa cotidiana.

"Cuando una persona sueña — dice — es porque alguna parte de su cuerpo está en tensión. A menudo sus ojos están activos".

Para descansar, cosa necesaria para la salud, es menester abandonar las preocupaciones, considerarlas un lastre.

"Hay personas que descargan sus mentes de las preocupaciones diarias yendo a los cines, jugando a las cartas, leyendo descripciones de viajes, aventuras o de otra índole. Tratar de controlarse, eso es lo esencial para el descanso".

He aquí resumidos brevísimamente sus conclusiones. Y son tan reales los síntomas que expone que cualquiera puede haberlos experimentado. Entonces, sigamos los consejos del doctor Jacobson.

**DR. BRAIN**



## En la TIENDA de CHEPE ESQUIVEL

Avenida Central. Esquina opuesta de  
Mercado

encontrarán las COLEGIALES  
las mejores

### TELAS para UNIFORMES

## SIMPLICITY

EL PATRON MAS EXACTO

EL MAS ELEGANTE

LO ENCONTRARA USTED EN LA

### TIENDA DE DON NARCISO

Problemas de Salud

Dr. Jas. W. Berton, Toronto, Canadá

## La Cal para Enfermedades de la Piel

Hace unos años un médico prescribió cloruro de cal (pero no el comercial) para unos pacientes de mediana y otros de avanzada edad con el fin de aumentar la viscosidad de su sangre o sea ponerla más pegajosa. Cuando ya había adquirido la debida consistencia, se sorprendió de ver que unas úlceras varicosas que tenían en las piernas se habían cerrado completamente. Inmediatamente preparó una dosis de 15 granos de cloruro de cal en una cucharada de almíbar para dar a otros pacientes que tenían también las piernas ulceradas, medicamentación que dió tan excelentes resultados que el Dr. M. H. W. Cameron, de Toronto, describió detalladamente el tratamiento a sus colegas.

Es evidente que hasta los últimos años se ha llegado a apreciar la eficacia de la cal para enfermedades del corazón, piel dientes y huesos.

Hace pocos los doctores G. I. Umensky y A. P. Stepanowa, de Viena, Austria, llamaron la atención a los cambios que se efectúan en los principios de potasio y de cal en la sangre así como también en su relación o proporciones cuando ocurren enfermedades de la piel. Para probarlo averiguaron primero del componente potásico y del cálcico en una persona normal y sana. Después ensayaron el tratamiento de 3 pacientes que padecían una eczema aguda y en 2 que sólo tenían una simple inflamación en la piel.

La primera vez se mejoraron de las proporciones de potasio y cal que contenía la sangre de cada paciente cuando tenía la pierna en el peor estado posible; la segunda cuando la úlcera ha-

bía dejado de llorar y la inflamación en la piel había bajado, ya sea por sí sola o con el tratamiento; y la tercera cuando la piel estaba limpia y sana. Encontraron que cuando la piel estaba en peor condición, aumentaba el potasio y ocasionalmente disminuía la cal, mientras que cuando bajaba la inflamación sucedía lo contrario, aumentaba la cal y disminuía el potasio, y que cuando la piel sanó la sangre volvió a tener las debidas proporciones de potasio y de cal.

¿De qué nos sirve saber todo eso? De mucho, porque podemos precavernos de muchas enfermedades de la piel comiendo alimentos cálcicos como naranjas, habas, huevos, repollo, etc., etc. y tomar leche que también contiene mucha cal.

La eczema y otras inflamaciones en la piel se curan más pronto tomando por la boca lactato o gluconato de cal.

## Novedades

donde

## MOYA

Suscribase a "Revista Costarricense"



# Compendio de la Doctrina Cristiana

Por el Padre Hillaire.

**CAIDA DEL HOMBRE. — PECADO ORIGINAL.**—Dios colocó a Adán y a Eva en un jardín de delicias llamado *Paraíso terrenal*.—Debían vivir allí en la inocencia hasta el momento en que, sin morir, hubieran subido al cielo. Sin embargo, tenían que merecerlo, como los ángeles, por su fidelidad.

Con este fin, Dios les impuso un precepto severo, pero fácil de cumplir: les prohibió bajo pena de muerte, comer de los frutos del *árbol de la ciencia del bien y del mal*. El demonio, ocultándose bajo la forma de una serpiente, los indujo a que desobedecieran a Dios; y comieron de la fruta prohibida, cometiendo así un pecado gravísimo en sí mismo y en sus circunstancias.

Por su desobediencia, Adán y Eva perdieron la *vida sobrenatural de la gracia y todos los dones preternaturales que la acompañaban*; quedaron reducidos a la condición de esclavos del demonio, sujetos a la condenación eterna y a multitud de miserias del cuerpo y del alma. Estas miserias son: la ignorancia, la concupiscencia, los sufrimientos y la muerte.

Pero Adán no perdió para él sólo la gracia y la felicidad: las perdió para todos sus descendientes. Adán, *cabeza física y moral* de la humanidad, tenía por misión transmitir a sus descendientes, junto con la *vida natural, la sobrenatural*, como un bien de familia cuya administración le estaba encomendada. Por desgracia, el padre y representante del géuero humano pecó, y por el pecado perdió para sí y para su posteridad la vida de la gracia. Privado de esta herencia común, no pudo ya trasmitirla a sus descendientes.

Nacemos, pues, *privados de la gracia* de Dios, *desheredados del cielo*, y sujetos a numerosas miserias. *Este estado de desgracia*, en que nacemos por causa del pecado de Adán, llámase **PECADO ORIGINAL**, que no es un pecado *actual*, sino un *estado de*

*pecado y de desgracia*, resultante de la rebelión de nuestro primer padre contra Dios.

**CREO EN JESUCRISTO, SU UNICO HIJO, NUESTRO SEÑOR:** ¿Quién será este Redentor? Será Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre por nuestro amor.

Jesús quiere decir Salvador, porque el Hijo de Dios vino para salvarnos y rescatarnos.

Cristo significa *ungido o consagrado*, porque el Hijo de Dios fué consagrado por su divinidad *como Rey, Sacerdote y Profeta*.

El es *nuestro Señor*, es decir nuestro soberano dueño; como Criador, nos ha criado; como Salvador, nos ha rescatado y pagado con el precio infinito de su Sangre divina.

Después del pecado, Dios era perfectamente libre para dejarnos perecer; nada le obligaba a salvar al hombre perdido por su culpa.

Dios podía también contenerse con una satisfacción incompleta, como la que podía dar la criatura; entónces se hubiera ejercitado sólo la *miserocordia*, y *la justicia* hubiera tenido que renunciar a sus derechos.

Pero Dios quiso dar a su *justicia* y a su *misericordia* una satisfacción igual.

La reparación plena y entera del pecado reclamaba la *Encarnación* de una persona divina. La injuria hecha a Dios por el pecado del hombre es *infinita*, puesto que la gravedad de la ofensa se mide por la dignidad de la persona ofendida, y Dios posee una dignidad infinita. Por consiguiente, para ofrecer a Dios una satisfacción *igual* a la ofensa, es decir, infinita, era necesario un **MEDIADOR** que fuera a la vez *Dios y hombre*: como *hombre*, podía sufrir y expiar por nosotros; como Dios, podía dar a su sufrimientos y a su expiación un *valor infinito*, un valor capaz de reparar *nuestras faltas*, de saldar nuestras deudas, de pagar nuestro rescate y de recuperar la *gracia*; por esto el Hijo de Dios se hizo hombre.